

“Reconstruiremos la confianza de La Guajira en el Estado colombiano”, director de la UNGRD, Carlos Carrillo

Maicao, La Guajira, 7 de abril de 2024 (@UNGRD). En un diálogo genuino con las autoridades de las comunidades wayuu, el director general de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Carlos Carrillo Arenas, se comprometió a iniciar mesas técnicas para evaluar las acciones realizadas en cumplimiento de la sentencia T302, reconstruir la confianza de la Unidad en el territorio y fortalecer el equipo de trabajo en La Guajira para el seguimiento de las gestiones.

Durante este encuentro, llevado a cabo en la ranchería Ceura del municipio de Maicao, el director general afirmó: “hoy llegamos a La Guajira porque queremos trabajar de manera distinta y en el marco del respeto por sus costumbres y tradiciones, pero de ninguna manera seguiremos tolerando las injusticias que han ocurrido en este territorio”.

Asimismo, señaló: “estoy aquí en representación del presidente de la República; soy designado por él y le rindo cuentas directamente por las gestiones que realicemos de ahora en adelante en el departamento”.

Además, manifestó su disposición de viajar las veces que sean necesarias para evitar intermediarios, afirmando: “Quiero ser claro con cada una de las autoridades que nos acompañan hoy: el compromiso principal que asumimos en este territorio es que siempre estaremos dispuestos a escucharlos y no volver a fallar, ni a La Guajira, ni a ninguno de los pueblos que necesitan de la UNGRD en Colombia”.

Es relevante destacar que la sentencia T-302 ordena al Estado colombiano llevar a cabo acciones para garantizar la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación en las comunidades indígenas de los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia.

Por consiguiente, el director concluyó diciendo: “Vamos a construir, reconstruir y mantener la confianza con las comunidades wayuu, para que las gestiones necesarias en el departamento prosperen”.